



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00999650- -UNC-ME#FP

VISTO

La propuesta de realización de la *Jornada Neuropsicología Aplicada: Dominios cognitivos, Evaluación y Rehabilitación* como evento de la cátedra “Neurofisiología y Psicofisiología - A -”, presentada por el docente Dr. Santiago Redondo; y

CONSIDERANDO

Que la *Jornada Neuropsicología Aplicada: Dominios cognitivos, Evaluación y Rehabilitación* es un evento organizado por la cátedra “Neurofisiología y Psicofisiología -A-” de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba, que se propone como una jornada interna de exposición de trabajos de investigación;

Que en la propuesta de referencia se consignan los docentes que tendrán a su cargo la responsabilidad académica y administrativa del evento, como así también los/as disertantes del mismo;

Que la propuesta de referencia resulta un evento de interés y relevancia científico, académico y profesional para nuestra Facultad;

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

Artículo 1°: Reconocer la realización de la *Jornada Neuropsicología Aplicada: Dominios cognitivos, Evaluación y Rehabilitación* de la cátedra “Neurofisiología y Psicofisiología -A-”, el día 19 de agosto de 2022 bajo la modalidad híbrida.

Artículo 2°: Reconocer la participación del docente **Dr. Santiago Redondo** como **Responsable Académico y Administrativo** de la *Jornada Neuropsicología Aplicada: Dominios cognitivos, Evaluación y Rehabilitación*.

Artículo 3°: Reconocer la participación de **Ludmila Banegas, Sofía Massanella, Martina**

Sciangula, Daniela Álvarez, Leticia Vivas, Araceli Revollo Sarmiento, María Celeste López Moreno, Tobías Ortells, Azul Borga, Naiara Dahas Bittler, Ana Paz Vidal, Julián Zorrilla Nycz, Pablo Fili, Marisa Bastida, Carlos Daniel Mías, Camila Fernández, Cristian Pesce, Triana Apodaca, Bárbara Bazán y Melina Saravia, como Expositores/as, de la Jornada Neuropsicología Aplicada: Dominios cognitivos, Evaluación y Rehabilitación .

Artículo 4°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.